

Quibdó, 23 de julio de 2022

DERECHO DE PETICIÓN

Fondo Nacional del Ahorro

Bogotá, D.C.

Estimados Señores: Fondo Nacional del Ahorro

Departamento de Desembolsos

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición para compensación económica por retraso en el desembolso.

Yo, DAMAIRA FLOREZ CANAS, identificada con cédula de ciudadanía número 15172377 expedida en Quibdó, Chocó, y con domicilio en Calle 23 # 4-56, Quibdó, Chocó, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código General del Proceso, Ley 1753 de 2015, respetuosamente solicito lo siguiente:

Solicito al Fondo Nacional del Ahorro que me otorgue una compensación económica por el retraso en el desembolso de mi crédito [especificar el tipo de crédito]. Hasta la fecha, no he recibido el desembolso correspondiente, lo cual ha ocasionado dificultades financieras y perjuicios en mi vida personal y económica.

La petición anterior está fundamentada en las siguientes razones:

He cumplido con todos los requisitos y trámites establecidos por el Fondo Nacional del Ahorro para la obtención del crédito.

El retraso en el desembolso del crédito ha generado consecuencias negativas en mi capacidad para cumplir con mis compromisos financieros y cubrir mis necesidades básicas.

Según la legislación colombiana, los usuarios tienen derecho a recibir una compensación por los perjuicios sufridos debido a la demora injustificada en la entrega de los recursos.

Para los efectos pertinentes, adjunto los siguientes soportes y documentos:

Copia de mi cédula de ciudadanía.

Documentos que respaldan mi solicitud de crédito.

Comprobantes de los perjuicios económicos ocasionados por el retraso en el desembolso.

Por favor, enviar la respuesta a este derecho de petición a la siguiente dirección:

Damaira Florez Canas

Calle 23 # 4-56

Quibdó, Chocó

Firma del solicitante:

Damaira Florez Canas

Nombre del peticionario: Damaira Florez Canas

Cédula: 15172377 de Quibdó, Chocó

Teléfono: 3152092524

Dirección: Calle 23 # 4-56, Quibdó, Chocó

Correo Electrónico: damaira.florez.canas@hotmail.com